

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 247745	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 DIC. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
---------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>H01G 1/32</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION Antena para vehiculos.
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Armando Martinez Gomez. (Nacionalidad española).
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID-25- General Ricardos, 186.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.
--

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una antena para
vehículos automóviles, rulotes, etc., cuya característica -
principal es que se instala fijándola a la carrocería, o -
cualquier cristal del vehículo y por tanto quedando preser-
vada de las averías, que se producen en las conocidas hasta
5 el momento instaladas en el exterior del vehículo, y que o
tienen que ser accionadas para sacarlas siendo telescópicas
y llevando consiguientemente mecanismos que se estropean o
están sometidas a cualquier acción exterior y pueden romper-
se o intencionadamente o por accidentes, cosa que suele ocu-
10 rrir con frecuencia por ser unas varillas muy visibles y si-
tuadas de una forma muy propensa a ello. Estas antenas sir-
ven para aparatos de radio, televisión, etc., que precisen
emitir o recibir onda radioeléctrica de cualquier tipo.
15 El modelo de utilidad que presentamos evita estos inconve-
nientes, pues siendo una antena completamente fija no nece-
sita cuidados y por ello su duración es prácticamente ilimi-
tada.

20 Esta antena se coloca en el lugar mas adecuado del vehículo,
para que a su vez sirva como motivo de decoración o utensi-
lio práctico, simultaneando su misión de antena radioeléc-
trica.

25 Como motivo de decoración se puede situar en un cristal fi-
jo del vehículo, como cristal del parabrisas trasero, u otro
cualquiera o bien en el techo. Para instalarla en los cristales
se sitúan una o varias tiras metálicas bordeando el cris-
tal o parte del mismo, sujetándolas con la goma que lleva -
el cristal. Estas tiras metálicas hacen el efecto de antena
30 radio-eléctrica, estando aisladas del resto de la carroce-

1 ría y unidas entre sí. En un punto de las mismas se hace -
contacto eléctrico uniéndolas por un cable al aparato radio
receptor que lleva instalado el vehículo.

5 Si la tira o tiras, las situamos en el techo del vehículo,
se aislarán adecuadamente o se fabricarán en material ais-
lante, fijándole a este material las tiras metálicas nece-
sarias, para que sean las que actúen como antena radioeléc-
trica propiamente dicha. En cualquier caso dichas antenas
radioeléctricas, se conectan eléctricamente mediante un ca-
ble al radioreceptor del vehículo.

10 Es evidente que la tira o tiras metálicas necesarias para
que actúen como antenas, pueden venir ya colocadas de fá-
brica en el cristal, lo cual proporcionaría un cristal con
el adorno que supone la existencia de estas tiras, y que a
15 su vez conectadas al cable correspondiente harían el efec-
to de antena receptora.

20 En el supuesto de que queramos que la antena receptora en
lugar de motivo de decoración se convierta en un utensilio
práctico, se puede utilizar la misma simultáneamente para
visera, parasol, que estará instalada en el cristal para-
brisas, o persiana parasol en cuyo caso estará en un cris-
tal trasero o lateral.

25 También se puede construir un pequeño portaequipajes, una
o varias rejillas de ventilación, vierteaguas, etc., etc.
En todos estos casos se procede de una forma análoga a la
descrita hasta el momento, enlazando estos utensilios, que
son metálicos y buenos conductores de la electricidad, y -
que consiguientemente se han aislado eléctricamente de la
30 carrocería del vehículo y conectándolos con el aparato -

1 radiorreceptor a través de un cable eléctrico. En el supuesto de que los utensilios se fabriquen en material aislante, se incorporen partes metálicas en la zona en que convenga las cuales constituyen precisamente la antena radioeléctrica.

5 Las antenas constituidas en portaequipajes, vierteaguas o equipos similares, se situarán sobre el techo del vehículo elevándolas en cada caso lo que sea conveniente, y añadiéndolas una o varias varillas metálicas fijas o abatibles para mejor captación de las ondas radioeléctricas.

10 Las ventajas que presenta este tipo de antena sobre las conocidas hasta la actualidad existentes en el mercado, son las siguientes:

15 - Se instalan con una gran facilidad, puesto que pueden venir incorporadas al vehículo de fábrica y en este caso su costo no incidirá apenas en el precio del automóvil.

20 - La duración de las mismas es prácticamente ilimitada, ya que no es preciso manipularlas en ningún momento ni para el funcionamiento del receptor ni para lavar el vehículo, sobre todo con los sistemas actuales de lavado automático, ni es necesario recogerla al pasar el vehículo a los aparcamientos subterráneos con techos bajos, etc., etc.

25 Expuestas las características del modelo que se reivindica de un modo general y con referencia a un ejemplo de realización, se consigna que la antena para vehículos puede fabricarse de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten

30

1 a la esencialidad reivindicada, por lo que las antenas para
vehículos que se fabrican dentro de tales características
con cualquiera de estas modificaciones, no serán sino varian
tes igualmente comprendidas y protegidas por el presente -
registro.

5 La fig. 1 presenta el conjunto de una antena para ser ins-
talada en el contorno de uno de los cristales del vehícu
lo. La fig. 2 muestra este conjunto ya instalado sobre el vehí-
culo.

10 La fig. 3 es una sección por A-B de la fig. 2.

La fig. 4 es una variante en cuanto a la situación de esta
antena en el vehículo, actuando de visera parasol.

Y por último la fig. 5 muestra otro tipo de colocación de -
la antena en un cristal posterior, actuando de persiana pa-
rasol.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre
ellas designan las partes y detalles de la antena represen-
tada, que interesan a los fines de esta memoria, la descrip-
ción de la misma es como sigue:

20 En la fig. 1 se observa una placa 1 troquelada, en forma de
marco, con un punto de soldadura 2 al cual se enlaza eléc-
tricamente un cable conductor 3, que se introduce por el -
orificio de antena del receptor radioeléctrico 4.

25 En la fig. 2, se observan todos estos detalles, situándose
la placa troquelada en forma de marco 1, aislada de la ca-
rrocería del vehículo y adherida en las inmediaciones del
cristal parabrisas 8. El detalle de la colocación de esta
placa troquelada se observa en la fig. 3, en la cual la pla-
ca 1 va sujeta por los junquillos 6 que la aíslan de la cha-
30

1 pa del vehículo 5 y la fijan contra el cristal del parabrisas 8, al que se sujeta como antes decimos entre el cristal parabrisas -8- y la goma -6- que sujeta dicho cristal, interponiéndole nuestra antena que hace de embellecedor.

5 En la fig. 4 en lugar de colocar el marco en todo el contorno del cristal parabrisas como en las figs. 1 á 3, se le ha colocado en una visera 9, externa al vehículo, en esta figura se observa análogamente que el punto de soldadura 2, del cable 3 enlaza eléctricamente con el elemento 1 que hace de antena con el aparato radioeléctrico 4, y si toda la visera fuera metálica la aislaríamos de la carrocería del vehículo e idénticamente actuaría de antena.

10 Por último, en la fig. 5 se ve una nueva variante en la cual se incorpora a la luna trasera la antena 1 a través de los puntos de anclaje 11 constituyendo con ella una persiana 10 parasol, que se enlaza eléctricamente con el radioreceptor 4 a través del cable 3 unido a un punto de soldadura 2 en los elementos metálicos y consiguientemente conductores de la electricidad de esta persiana 10 parasol.

15 No se han diseñado mas aplicaciones prácticas y ornamentales de este tipo de antenas, por ser variadísima la gama que recoge esta memoria descriptiva, puesto que cualquier objeto situado en el interior o exterior con fines ornamentales o utilidad práctica, si es metálico, aislándolo de la carrocería, y si no lo es añadiéndole una parte metálica, se convierte en una antena radioeléctrica ubicada permanentemente en un punto del interior o exterior del vehículo. Consiguientemente es de gran utilidad la concepción de aprovechar como antena elementos metálicos incorporados al vehí

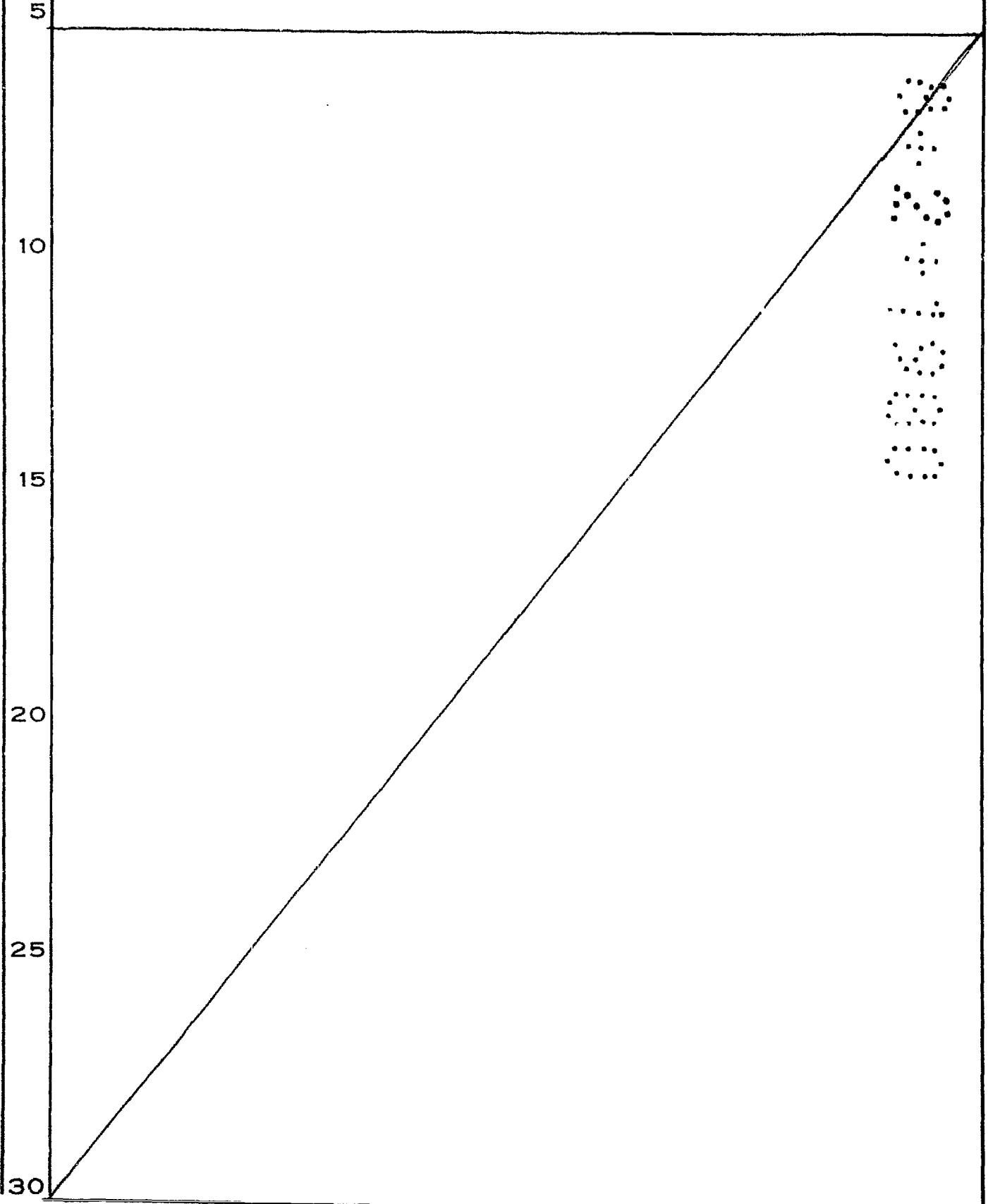
20

25

30

culo como ornamentación o accesorio práctico, aislándolo debidamente de la carrocería y enlazándolo eléctricamente con la entrada de antena del radioreceptor.

El presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

=====

1.- Antena para vehículos, caracterizada porque está constituida por una placa troquelada en la que va situado un elemento metálico aislado eléctricamente de la carrocería, y en conexión eléctrica con la entrada de antena del radio-receptor del vehículo, colocando dicha placa en toda la periferia de un cristal, de una visera, o eventualmente sustituyéndola por una colección de tiras planas paralelas, constituyentes de un parasol, situado en el cristal posterior del vehículo y enlazadas dichas placas eléctricamente entre sí.

2.- "Antena para vehículos".

Según se describe y reivindica la presente memoria descriptiva la cual consta de 7 hojas escritas y foliadas a máquina por una sola de sus caras y los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 28 DIC. 1979

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro M. Amorón

1
5
10
15
20
25
30

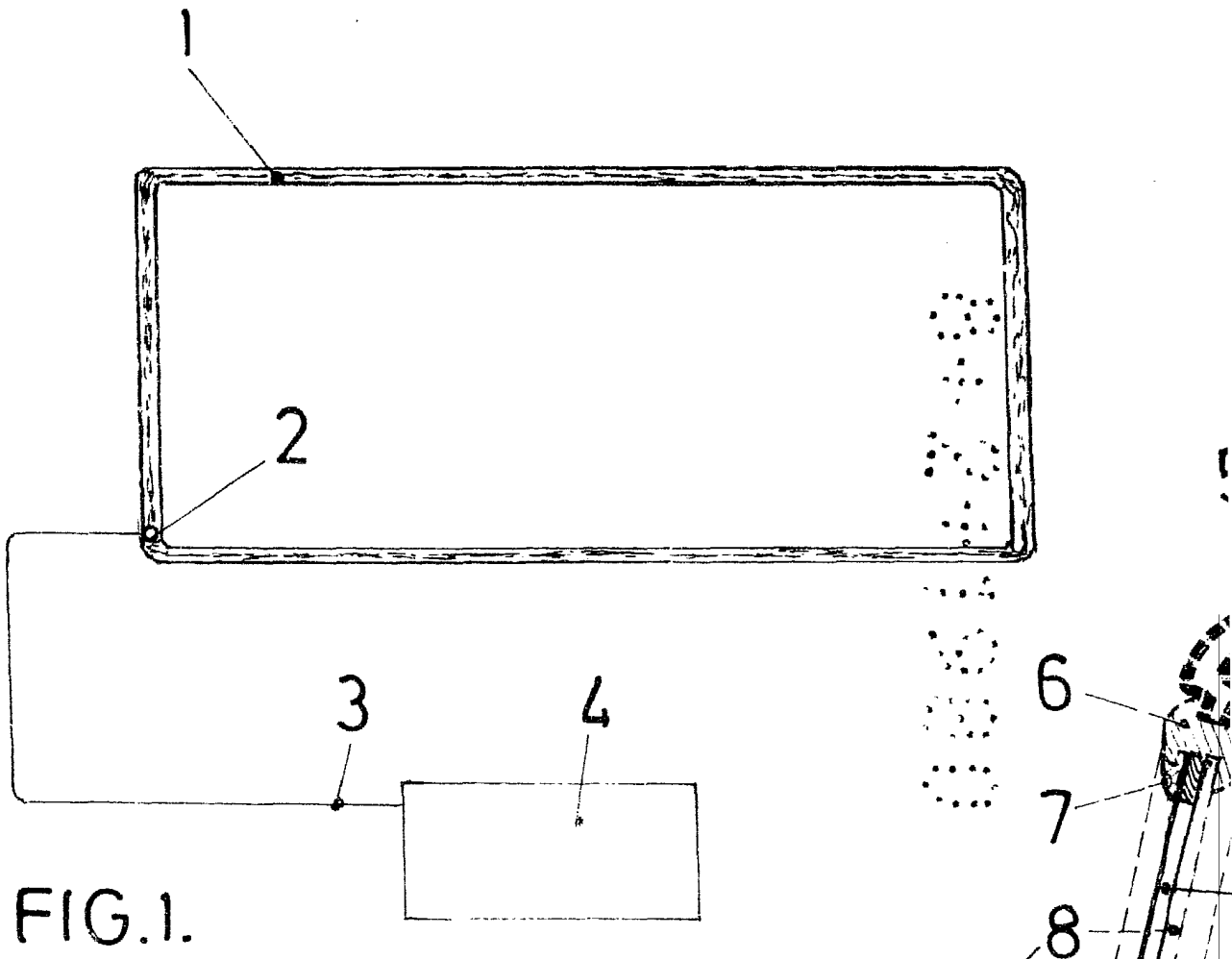


FIG. 1.

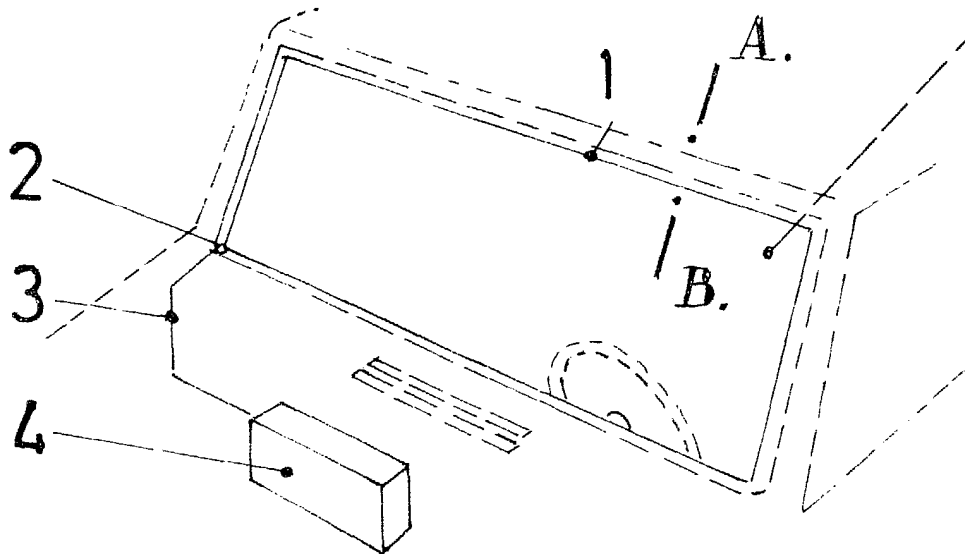


FIG. 2.

FIG.

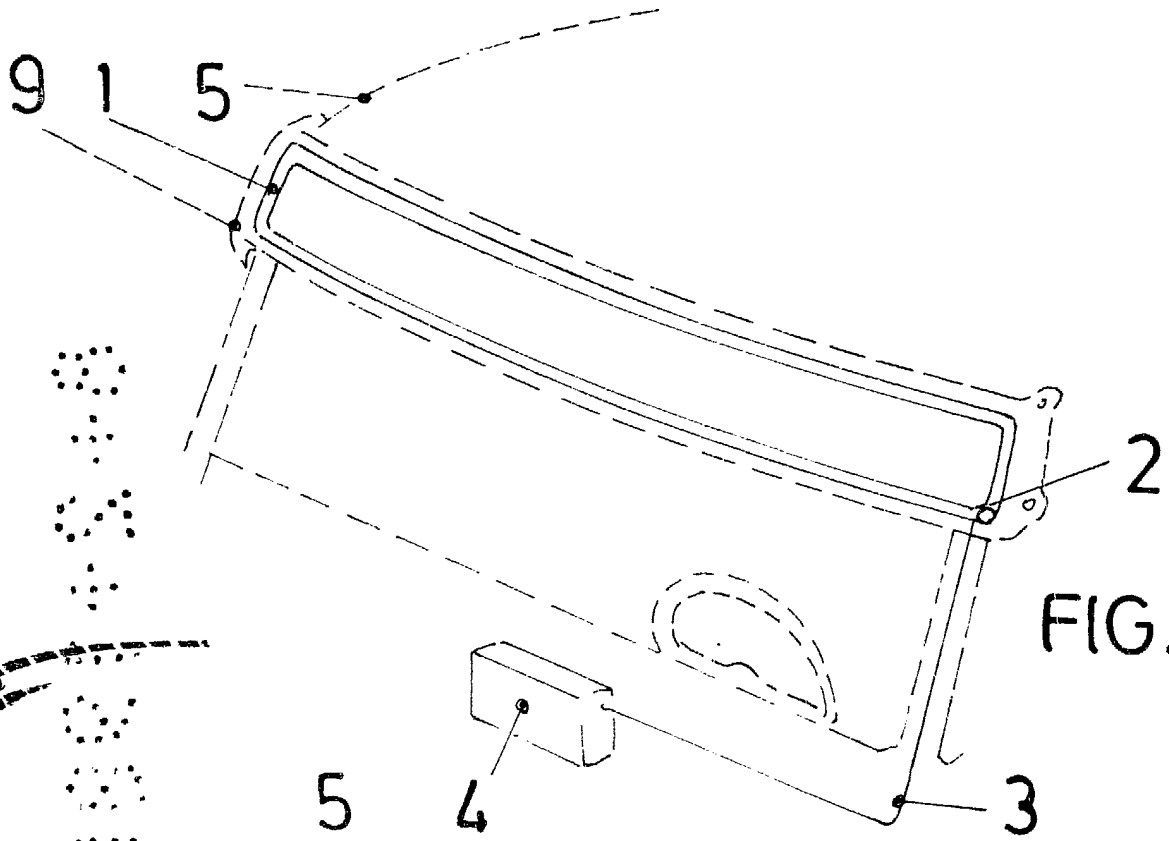


FIG. 4.

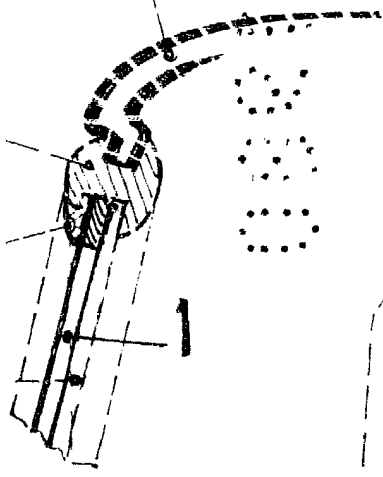


FIG. 3.

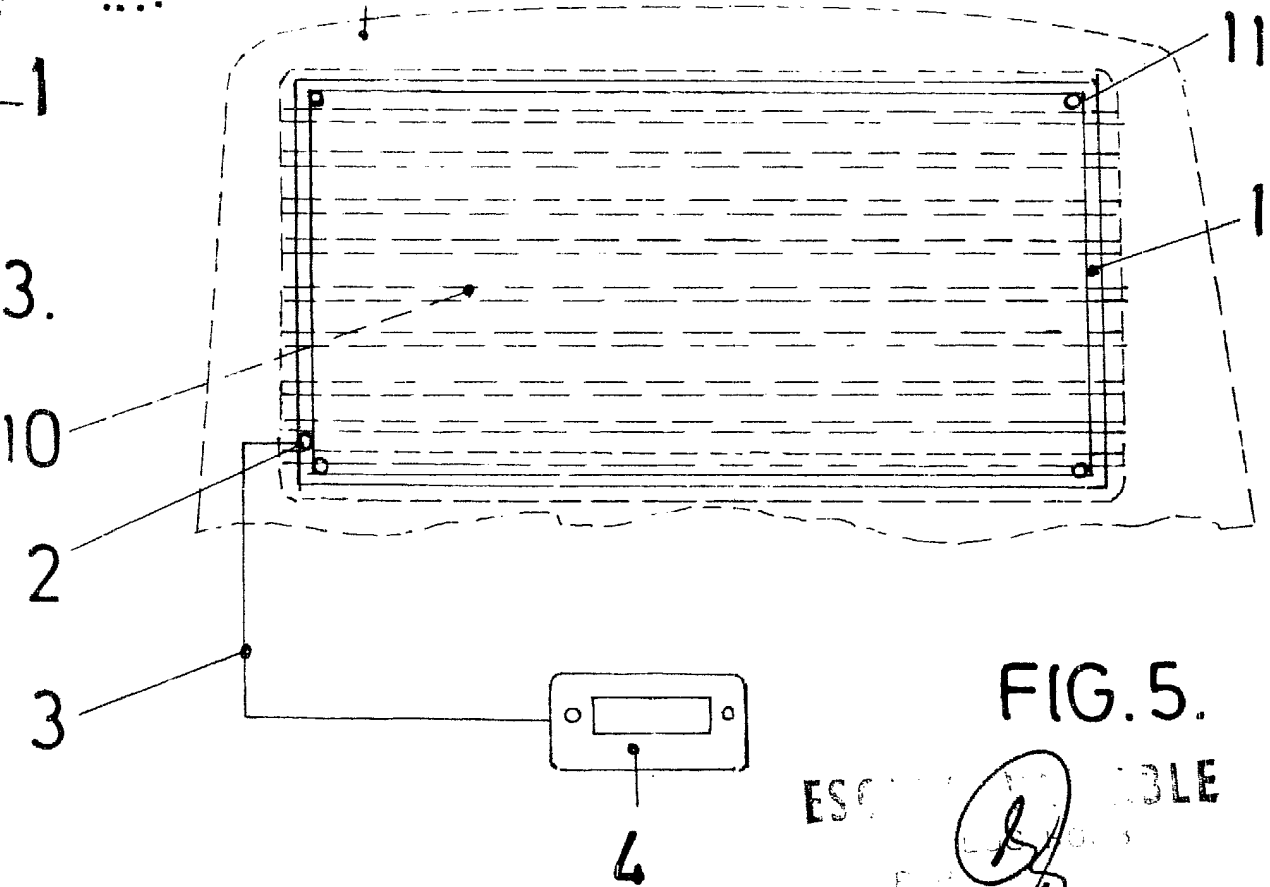


FIG. 5.

ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL
FACULTAD DE INGENIERIA
FOTO: Pedro Matamorón